



UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Procedimiento

Prueba de acceso para mayores

Vicerrectorado de Estudios

PR-000130

1.- Datos generales del trámite

Sujeto a tasa o precio público	Sí
Periodicidad	Sujeto a convocatoria
Título para el ciudadano	Prueba de acceso para mayores
Descripción para el ciudadano	Procedimiento por el que los estudiantes son evaluados para su calificación posterior y obtención del acceso a los estudios oficiales de grado. Las pruebas están clasificadas en tres rangos de edades: - Mayores de 25 años - Mayores de 40 años - Mayores de 45 años
Unidad organizativa responsable	Vicerrectorado de Estudios
Unidad gestora del trámite	<ul style="list-style-type: none">Área de Gestión Académica
Destinatario	<ul style="list-style-type: none">Otros ciudadanos

2.- Clasificación temática / Categorización

Materias	<ul style="list-style-type: none">Educación y formación
----------	---

3.- Datos de acceso

Requisitos de iniciación	- Estar en posesión de la edad de 25/40/45 años antes del 31 de diciembre del año en el que se realizan las pruebas y no poseer titulación que le habilite para el acceso a la universidad - Para el acceso a las enseñanzas universitarias de mayores de 40 años, se debe acreditar la experiencia profesional o laboral en relación con la enseñanza solicitada				
Nivel de tramitación electrónica	Nivel 4.1: Tramitación electrónica parcial				
Canales de acceso al trámite	<ul style="list-style-type: none">Electrónico				
Portal, sede o subsede	Portal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores				
Enlace web del trámite	https://mayores.um.es				
Sistema de identificación	<ul style="list-style-type: none">Usuario y contraseña				
Sistema de firma					
Formularios	<table border="1"><thead><tr><th>Título</th><th>Enlace web</th></tr></thead><tbody><tr><td>Portal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores</td><td>https://mayores.um.es/mayores/seleccionAcceso.seam#</td></tr></tbody></table>	Título	Enlace web	Portal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores	https://mayores.um.es/mayores/seleccionAcceso.seam#
Título	Enlace web				
Portal de las Pruebas de Acceso a la Universidad para Mayores	https://mayores.um.es/mayores/seleccionAcceso.seam#				

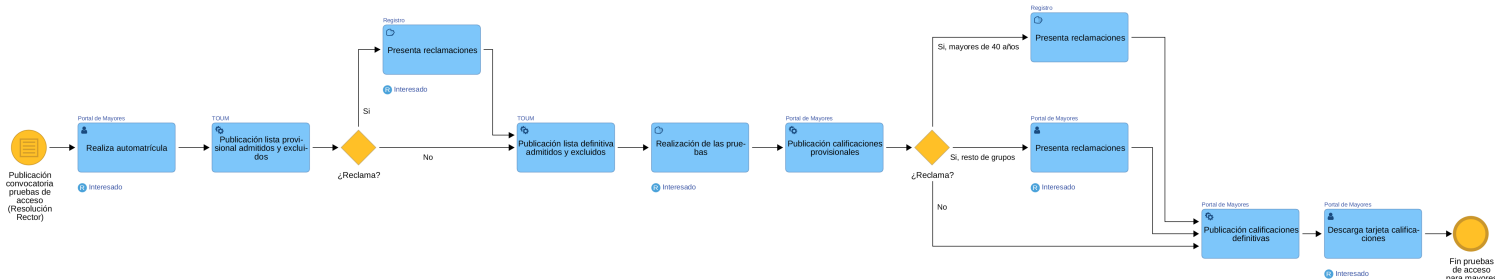
4.- Descripción del trámite

Forma de inicio	Electrónico
Descripción	<p>Una vez publicada en TOUM la convocatoria de las pruebas de acceso, mediante Resolución del Rector, el interesado realizará el proceso de automatrícula vía internet.</p> <p>Posteriormente se publicarán en TOUM las listas provisionales de admitidos y excluidos, así como la lista definitiva de admitidos tras el preceptivo plazo de reclamaciones.</p> <p>El solicitante realizará las pruebas de acceso, y tras ello, se publicarán en el Portal de Mayores las calificaciones provisionales. Tras el plazo preceptivo de reclamaciones, se publicarán las calificaciones definitivas y el solicitante podrá descargar y guardar la tarjeta de las calificaciones obtenidas en el Portal de Mayores.</p>

5.- Documentación a presentar por el interesado

No hay documentos a presentar por el interesado.

6.- Diagrama del trámite



7.- Regulación del procedimiento

Órgano / unidad organizativa ante la que se inicia	Rector
Forma de iniciación	● De interesado
Responsable de resolución	Rector
Plazo de resolución	4 Meses
Efectos del silencio	Negativo
Notificación de final del trámite	Publicación a efectos de notificación
Fin vía administrativa	Sí
Recursos en vía administrativa	Recurso de reposición
Normativa	<p>Rango: Decreto regional</p> <p>Número de disposición: 134/2016</p>

	<p>Título: Decreto n.º 134/2016, de 9 de noviembre, por el que se regulan las pruebas de acceso a enseñanzas universitarias oficiales de Grado para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años de edad en la Región de Murcia</p> <p>URL: https://www.borm.es/borm/documento?obj=anu&id=751643</p> <p>Rango: Real Decreto</p> <p>Número de disposición: 412/2014</p> <p>Título: Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado</p> <p>URL: https://www.boe.es/boe/dias/2014/06/07/pdfs/BOE-A-2014-6008.pdf</p>
--	---

8.- Datos personales

Categoría/Dato personal	Obligatorio	Interesado	Obtenido de la UMU	Obtenido de otras entidades	Se cede a otras entidades
Familiares/Familia numerosa	No	No	No	(CCAA) Familia numerosa (Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas)	No
Otros datos personales tratados		No disponible			

9.- Estados de tramitación

No se ha definido ningún estado de tramitación.